

Criterios diversos, examen necesario

En la segunda jornada de trabajo de las comisiones del Parlamento cubano, los diputados profundizaron en las deficiencias que persisten en la comercialización de los materiales de la construcción, la programación radial y televisiva y conocieron detalles sobre la inserción de los jóvenes en el mundo laboral

Susana Lee, O Fonticoba Gener, Lorena Sánchez García, Diana Ferreiro, Lisandra Fariñas Acosta, Arianna Ceballo González, Sheyla Delgado Guerra y José A. de la Osa

La venta de materiales de la construcción y el mantenimiento integral de la vivienda, así como la entrega de créditos y subsidios para esas labores, ocupó parte del trabajo de los diputados de las comisiones de Asuntos Económicos, Atención a los Servicios e Industria, Construcción y Energía.

Según debatieron ayer los parlamentarios, los resultados de su investigación arrojaron que existe un alto nivel de aceptación de esas políticas del Estado, habiéndose vendido al cierre de octubre en los puntos del Ministerio de Comercio Interior (MINCIN) cerca de 2 mil millones de pesos en materiales para la construcción.

No obstante, coincidieron en que la respuesta dada al pueblo en cuanto al funcionamiento y organización de las tiendas y puntos de venta del MINCIN no se corresponde con el esfuerzo que hace el país en este sentido.

Al respecto, Rafael López, diputado por el municipio de Playa (La Habana), comentó que se debe trabajar en una mayor divulgación sobre los requisitos y vías de acceso a los créditos y subsidios; prestar mayor atención a la permanencia de los productos en las tiendas, en aras de rebajar su precio por ociosidad; así como al control de los artículos, para evitar su desvío.

Criterio similar sostuvo Pável Hernández, diputado por el capitalino municipio de Diez de Octubre, quien llamó la atención sobre la disponibilidad de los materiales y la emisión de los instrumentos de pago para adquirirlos, que en ocasiones vencen antes de que se puedan comprar los artículos.

Otras opiniones, como la de Miguel García —del municipio de Camagüey—, giraron en torno a la “variedad” y confiabilidad de las unidades de medida empleadas para la venta de áridos y cemento a granel, las cuales transitan desde la “pala” hasta el “cubo”; además de la urgencia de calibrar los instrumentos de medición utilizados en esos sitios.

Respondiendo a los criterios de los diputados, la viceministra primera del MINCIN, Odalys Escandel, explicó que una de las mayores dificultades en la venta de materiales para la construcción radica en el reaprovisionamiento de las tiendas minoristas.

En ese sentido refirió que el incumplimiento de las entregas de empresas, como la



FOTOS: JUVENAL BALÁN

Comercializadora Escambray, incide negativamente en la satisfacción de la demanda; sobre todo de elementos de techo, altamente requeridos.

Sobre la comercialización de madera dijo que no se ha extendido a todo el país (solo se expende en tres provincias) debido a su calidad deficitaria.

Escandel señaló, además, que para inicios del próximo año algunos productos vinculados a la red hidrosanitaria, que hoy son de lento movimiento, serán rebajados de precio. Esto se realizará, acotó, en la medida que se disponga de inventarios suficientes para evitar el acaparamiento por la disminución de su importe.

Se requiere un mejor control de los aseguramientos, concluyó; pues de la venta de materiales en cada territorio depende la entrega de subsidios.

Entre las dificultades identificadas por los parlamentarios también se enunciaron el otorgamiento de subsidios sin respaldo bancario en algunos municipios, los problemas en el sistema de transportación de materiales de la industria a los establecimientos, y el hecho de que no se tiene en cuenta la relación entre las dimensiones de la célula básica permitida y el número de miembros de la familia para otorgar los subsidios.

Por su parte Susana Acea, representante del municipio de Centro Habana señaló que en esta localidad existen mil 600 ciudadelas, sin embargo no está desarrollada una política para subsidiar a estas personas de manera conjunta.



EMPLEO JUVENIL EN EL NUEVO ESCENARIO CUBANO

A pesar de la incorporación sostenida de los jóvenes al trabajo por cuenta propia, que hoy representa un 32 % de esa fuerza productiva, todavía es aspiración de la mayoría laborar para entidades estatales, sector hoy predominante en el país, fundamentalmente por las garantías de protección al trabajador que ofrece.

De esa forma lo expresan los resultados parciales de la más reciente investigación del Centro de Estudios de la Juventud sobre el Empleo Juvenil, presentados a los diputados de la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y la Igualdad de Derechos de la Mujer, junto a una evaluación de la incorporación de los jóvenes al empleo, realizada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS).

María Josefa Luis Luis, jefa del departamento sociopolítico del mencionado centro de estudios, explicó que la investigación abarca los grupos de edades entre 17 y 35 años, e incluye ocho provincias del país representativas del sector juvenil y la economía. Se centra en la política de empleo en este grupo etario y los impactos que tiene en medio del nuevo escenario económico y social de la nación.

Dentro del sector no estatal, la actividad donde se concentran mayormente es en la de trabajadores contratados por otros particulares. En ese sentido fue ampliamente discutida por los diputados la necesidad de fomentar políticas de protección laboral, sobre todo en lo referente al respeto de los contratos.

El debate tocó aristas esenciales del panorama laboral cubano actual, como, el necesario ajuste que debe existir entre las ofertas de empleo y la demanda de formación de profesionales, técnicos medios y obreros calificados, ante la falta de una cultura de saber demandar y la tensa situación existente en algunos territorios del país en cuanto a la ubicación de este potencial.

Se conoció que más de un 68 % de los jóvenes encuestados en la investigación presentada no realizan una actividad que se vincule a lo que estudiaron, y también se ofrecieron datos sobre la situación de los desvinculados.

Al indagar sobre las fuentes para obtener los recursos económicos, apuntó María Josefa Luis Luis que el mayor número de encuestados alegó que prefiere la búsqueda de vías legales que no comprometan el futuro del país. Sin embargo, dijo, no puede restársele importancia a la franja que, aunque menor, respondió que admite sin límite alguno cualquier vía que le aporte recursos, lo que

enciende una alerta en la prevención de actividades ilegales.

Como principales retos identificados en el estudio, y discutidos por la comisión, se mencionó la necesidad de lograr la satisfacción de las necesidades básicas mediante el trabajo, priorizar la atención intencionada a los jóvenes incorporados al sector no estatal de la economía, asegurar la protección del trabajador y sus condiciones de trabajo en el marco de la legalidad, estimular la participación juvenil en proyectos sociales, propiciar intercambios que permitan escuchar y tomar en cuenta sus criterios e insatisfacciones, así como trazar estrategias para la atención a los desvinculados y propiciar su incorporación al trabajo en condiciones de legalidad.

QUE LA PANTALLA CONVENZA

Hacer que las cubanas y cubanos de hoy se sientan reflejados en la pantalla o en espacios radiofónicos, ahondar en la calidad de los contenidos que se transmiten y romper con el verticalismo en el proceso comunicacional, devinieron puntos neurálgicos en la agenda de los diputados ayer en la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

Sobre la autonomía que se concederá en el sistema del Instituto Cubano de Radio y Televisión (ICRT), a partir del 2014, a los directores de telecentros provinciales y de emisoras para decidir su parrilla de programación —anunciada en esta Comisión por Omar Olazábal y Guillermo Pavón, ambos vicepresidentes de esa

Esta tarde sesión plenaria de la Asamblea Nacional



La Mesa Redonda ofrecerá hoy detalles de la Sesión Plenaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que estará sesionando desde esta mañana en el Palacio de Convenciones.

Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba transmitirán este programa a partir de las 6:00 p.m. y el Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.